

**RESEÑA DE LA 69a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA
MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**
Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
México D.F., 2 de septiembre de 2004

Participantes: Mercedes Ballesté (SIPAM), María Luisa Becerril (C. MSR de Morelos), Karla Berdichevsky (PC), Lina Rosa Berrio (K'nal Antzetic), Sharon Bissell (F. MacArthur), Hugo Cohen y Juan Pablo Villa (OPS/OMS), Daniela Díaz (FUNDAR), Libni Iracema Dircio, Deasy Santiago, Felicitas Martínez y Hermelinda Tiburcio (Coordinadora de Mujeres Indígenas), María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), Rosa Lidia Hernández (C. MSR de Guerrero), Leticia Morales (MEXFAM), Martha Murdock y María Faget (FCI), Rosalba Ojeda (IMSS), Ma. Elena Pacheco (Ticime), Lourdes Quintanilla, Laura Pedrosa y María del Carmen Esquivel (CNEGSR), Jesús Ramírez (PRONJAG), Hilda Reyes (INPer), Andrea Saldaña (C. MSR San Luis Potosí), Isidro Saucillo, Maribel Bravo y Ma. Teresa Colosía (DIF), Ariadna Sisternes (SSA-DF), Rodolfo Sousa y Silvia del Pilar López (C. MSR Veracruz), Ma. Esperanza Tamayo, Ma. Félix Ortega y Dulce María Cadena (C. MSR de Tlaxcala), Ma. de los Angeles Torres (Eneo), Lidia Valdovinos (C. MSR de Puebla).

En nombre del Dr. Joaquín Molina, Representante de la OPS/OMS en México, el Dr. Hugo Cohen dio la bienvenida a la 69ª. Reunión Plenaria del CPMSR y agradeció la oportunidad de compartir esfuerzos y actividades para el abatimiento de la mortalidad materna: uno de los indicadores considerados dentro de las Metas del Milenio. Comentó que están realizando un estudio para registrar las experiencias exitosas en salud en México y las acciones del Comité están entre ellas. También resaltó la fructífera colaboración con el Comité en la producción, difusión e intercambio de publicaciones y materiales sobre Maternidad sin Riesgos.

La Dra. María del Carmen Elu expresó la satisfacción de participar conjuntamente en proyectos y actividades sobre Maternidad sin Riesgos con la OPS/OMS, y agradeció la excelente hospitalidad brindada a los miembros del CPMSR.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *En cada una de las Reuniones Plenarias, el CPMSR da a conocer y pone a disposición de los(as) asistentes una serie de materiales y publicaciones de especial interés para las actividades en MSR. El STA trata de obtener ejemplares suficientes, se privilegia a los miembros de los estados, por considerar que los ubicados en el D.F. tienen mayor acceso a la información. Si se cuenta sólo con uno o dos ejemplares, se circulan para que los interesados anoten los datos que les permitan solicitarlos directamente. Lo mismo sucede con materiales aportados por los C. Estatales MSR.*

*Se distribuyó nuevamente la publicación **Violencia Sexual. Atención a Víctimas**, también disponible en CD, elaborada por los C. Estatales MSR de San Luis Potosí, Morelos y Aguascalientes.*

*Se distribuyeron ejemplares del documento **Reducción de la Mortalidad y la Morbilidad Materna: Consenso Estratégico Interagencial para América Latina y el Caribe**. Washington, PAHO, 2003. Producto de un intenso trabajo por parte de un grupo de interagencial, a partir del análisis de la situación y de las estrategias aplicadas de 1990 al 2000, el Consenso Estratégico propone metas, indicadores y prioridades tendientes a reducir las muertes maternas en América Latina y el Caribe para el año 2010.*

J.P. Villa puso a disposición de los miembros del Comité el Centro de Documentación de la OPS , y les facilitó las siguientes publicaciones:

“Género, Salud y Desarrollo en las Américas 2003” que presenta cifras comparativas de diversos países. Comentó la necesidad de estimular la producción de indicadores nacionales y estatales con perspectiva de género.

El CD Núm. 7 de la Biblioteca de Salud Reproductiva de la OMS que ofrece datos sobre fuentes de financiamiento: sus referencias y requisitos.

“Aborto sin Riesgos. Guía técnica y de políticas para Sistemas de Salud”, el cual provee una revisión integral de las numerosas acciones que se pueden llevar a cabo para asegurar el acceso a servicios de aborto de buena calidad, conforme a las leyes vigentes. Respecto a esta publicación M. Murdock informó que FCI lo tendrá disponible en CD y enviará copias al Comité.

El documento “Verificación de la Cobertura Universal de los Servicios de Salud” presenta la experiencia de la OPS en México.

A. Saldaña comentó que el C. MSR de S.L.P. tiene un convenio con la Cruz Roja para incluir en su publicación periódica artículos sobre Maternidad sin Riesgos y actividades del Comité.

M.C. Elu recordó que la “ Guía Práctica Maternidad sin riesgos y medios de comunicación masiva” incluye un Glosario de Términos relevantes, el cual puede irse enriqueciendo conforme a las necesidades. De considerarse útil el STA podría preparar algunas tarjetas más con información pertinente. Por ejemplo: la descripción del nuevo indicador usado para medir las muertes maternas, la anticoncepción de emergencia de acuerdo a la NOM actualizada, así como de otros temas contenidos en la serie “Cortos Laica”.

L. Quintanilla mencionó que se está realizando una compilación de todos los materiales existentes sobre Maternidad sin Riesgos. En este sentido solicitó a los miembros del Comité que le hagan llegar ejemplares de lo desarrollados a fin de incluirlos. Además se están reuniendo las experiencias de cada región para la prevención de la mortalidad materna.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** STA y C. Estatales. *Esta actividad depende de los proyectos y actividades de los C. Estatales y de las posibilidades del STA.*

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** GIRE. *GIRE continúa enviando, cada dos meses la recopilación de notas de prensa relacionados con mortalidad materna. M.C. Elu reiteró la conveniencia de que los C. Estatales también las reúnan y las compartan con el STA, para disponer de información más completa sobre la cobertura de los medios.*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a CIMAC información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia al STA. **Responsables:** Todo el Comité. *Como en cada Reunión Plenaria se*

exhortó a difundir información sobre MSR aprovechando las oportunidades brindadas por CIMAC. Los contenidos manejados pueden consultarse en su página web.

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta para solicitar información acerca del ejercicio de recursos federales por parte de Provida y solicitando datos sobre los mecanismos de acceso a recursos por parte de las ONG. **Responsable:** STA. (En proceso). *M. Ballesté informó que ya se agotaron las instancias de gestión para la realización de la auditoría a Provida, y que los resultados del examen oficial coinciden con el elaborado por FUNDAR. También comentó que el Dr. Julio Frenk declaró que no se disminuyeron los recursos para los programas de la SSA y que ya se había suspendido la entrega de recursos a Provida.*

M. C. Elu preguntó ¿tienen las ONG acceso a los recursos públicos? y ¿cuáles son los mecanismos para su asignación de una manera transparente y equitativa?

M. Becerril comentó que las ONG si tienen acceso a recursos federales pero los proyectos deben someterse a concurso, cumplir muchos muchos requisitos y los techos financieros son muy limitados.. En el caso de Provida la asignación se hizo sin concurso y los fondos otorgados fueron incomparablemente superiores a los proporcionados a otras ONG. Por otro lado señaló que Provida ha demostrado la doble moral entre su discurso y sus acciones, ya que le conviene que el aborto no sea despenalizado para lucrar en sus centros realizando abortos clandestinos.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. Responsable: **A. Jiménez**

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar información acerca de la situación de las mujeres internas en reclusorios, y la de sus hijos(as) para facilitar vínculos para trabajar con este grupo vulnerable de la población. **Responsable:** STA. (Pendiente). *Este acuerdo está pendiente hasta que se recopile información que permita identificar la forma en la que el CPMSR pueda contribuir.*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsables:** Todo el Comité. *Periódicamente se reciben materiales que siguen enriqueciendo el acervo del CPMSR sobre el tema.*

ACUERDO ANTERIOR: Desarrollar el proyecto “Capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia” conjuntamente con la Dirección General Adjunta del CNEG y SR (antes PROMSA). **Responsable:** STA. (En proceso). *Como se ha mencionado el objetivo del Proyecto, financiado por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es generar una*

estrategia de sensibilización y capacitación para los prestadores de los servicios de salud. La estrategia se basa en la formación de uno o varios Grupos Itinerantes de Capacitación (GIC) que impartirán talleres teórico-prácticos sobre violencia doméstica a capacitadores de cinco entidades federativas, los cuales, a su vez, lo harán directamente a personal de salud de sus respectivos estados. Con la estrategia se pretende ampliar el número de personas capacitadas mediante sólo dos “escalones” didácticos.

Ya se realizó el taller de actualización para el GIC y preparado los materiales para los Talleres Estatales. Se está en espera de la información sobre las fechas seleccionadas por las cinco entidades para programar dichos Talleres, y de esta manera, continuar con el Proyecto.

ACUERDO PERMANENTE: Los C. Estatales MSR y otros miembros del CPMSR interesados en seguir realizando talleres sobre el uso de la Carpeta enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar.* Después de realizado el Taller se comprometen a enviar el informe. **Responsable:** Todo el Comité. *Se han atendido todas las solicitudes recibidas. MC. Elu exhortó a enviar los informes de los ya efectuados, así como a tiempo las solicitudes de los nuevos, a fin de facilitar el envío oportuno de Carpetas.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

L. Quintanilla informó que se está revisando la normatividad de los Comités para el Estudio y la Prevención de la Mortalidad Materna. Invitó a los miembros del Comité a participar.

D. Díaz presentó los resultados preliminares de un estudio, realizado por FUNDAR, de seguimiento de las acciones del Programa Arranque Parejo en la Vida (APV) desde el punto de vista del presupuesto asignado. El estudio concluirá a fines del presente año. Señaló que si bien han encontrado gran disposición en la SSA para brindar información, el principal problema radica en que los recursos no están etiquetados para el APV sino agrupados con los dirigidos al Seguro Popular; lo cual consideran que es un retroceso estructural para llevar a cabo el análisis y ejercicio de los recursos de cada programa de salud.

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité. *El tema de las cesáreas se ha incluido dentro del Programa Arranque Parejo en la Vida. Está a cargo de la Dra. Ma. Elena Reyes.*

ACUERDO ANTERIOR: Invitar a la Dra. Reyes a una reunión a fin de conocer la situación y avances en la racionalización del procedimiento en los servicios de salud. **Responsable:** STA. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones y posibilidades del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Presentar en una reunión plenaria del CPMSR estrategias y lecciones aprendidas en la capacitación de parteras. **Responsables:** C. Estatales MSR. (En proceso). *Faltan las exposiciones de los estados de Querétaro y Morelos, las cuales se programaron para la siguiente Reunión Plenaria efectuarse el 2 de diciembre. El STA las compilará en un CD que pondrá a disposición de los miembros del Comité y de otras personas interesadas. Se incluirá, también, en él, los resultados de una investigación sobre parteras, realizado por el CENSIDA.*

L. Quintanilla informó que se elaboró la Norma de Competencia para Parteras a fin de impulsar su capacitación y certificación. Se busca certificar un mayor número de parteras en todo el país.

ACUERDO. Presentar en la próxima Reunión Plenaria del Comité (2 de diciembre) la Norma de Competencia para Parteras y sus materiales, así como los avances en su instrumentación. **Responsable:** Dra. Lourdes Quintanilla.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** MC. Esquivel. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Promover la extensión de la gratuidad de la atención del parto en todas las entidades federativas para favorecer el acceso de las mujeres a los servicios. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *L. Quintanilla informó que en el APV está prevista la gratuidad del parto y se realizan esfuerzos para lograrlo. Sin embargo, como la operación de los servicios funciona de manera descentralizada cada entidad aplica sus criterios en la asignación de las cuotas de recuperación. También se ha establecido la normatividad para que las autoridades jurisdiccionales tomen medidas para el seguimiento y atención de los embarazos de alto riesgo.*

ACUERDO ANTERIOR: Invitar a un directivo del Seguro Popular a una Reunión para que explique su funcionamiento y contribución a la atención de la salud de las mujeres. **Responsable:** STA. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk manifestando la preocupación del CPMSR por la morbilidad de cáncer de mama y solicitando se destinen recursos para incorporar a los servicios de salud la nueva metodología de diagnóstico que mide la propensión a este padecimiento. **Responsable:** M.C. Elu. (Pendiente).

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** Todo el Comité. *Este es un esfuerzo constante pues contar con recursos es imprescindible para desarrollar actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Generar una estrategia tendiente a la movilización de recursos comunitarios hacia la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). *En la Reunión Plenaria realizada el 3 de junio, la Dra. Mercedes Guevara (SERVER) y la Mtra. Emma Reyes (Salud y Género) presentaron cómo se organizó y desarrolló, en el mes de mayo, la Xiqueñada por la Salud : estrategia comunitaria para la difusión de los mensajes de Maternidad sin Riesgos y la prevención de la mortalidad materna, realizada en el Municipio de Xico, Veracruz. Asimismo, se está editando un video que muestre la experiencia y favorezca su difusión.*

S. López informó que Salud y Género, A.C. y los Servicios de Salud de Veracruz llevan a cabo actividades de seguimiento a la Xiqueñada por la Salud, a través de diversos proyectos. Por su parte, el STA está integrando el informe y preparando un documento que conjunte los aprendizajes obtenidos con los aportados por la Guelaguetza por la Salud, de Oaxaca.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a los compromisos emanados del Coloquio sobre Migración Interna y Salud Reproductiva. **Responsables:** M.C. Elu y E. Santos. (En proceso). *Se continúa avanzando, para su publicación, en la edición de las ponencias y de las aportaciones de los participantes durante el Coloquio efectuado en diciembre del 2002. Además de difundir los contenidos tratados se espera contribuir a que el CONAPO y el PRONJAG establezcan mecanismos para poner en práctica las recomendaciones emanadas de dicho evento.*

V. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida (APV), en el Consorcio del Programa Mujer y Salud, en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR), en el Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal en el Distrito Federal, y en el de la Delegación de Iztapalapa. **Responsable:** M.C. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Editar y publicar un libro con las ponencias y las participaciones generales de la 3ª. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos y la Declaración de México actualizada. **Responsables:** M.C. Elu y E. Santos. (En proceso). *Se están recopilando las ponencias faltantes y transcribiendo las grabaciones de las participaciones generales. Al mismo tiempo se realizan gestiones a fin de obtener los recursos complementarios para la publicación.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 3er. Concurso Nacional sobre Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** STA. (**Cumplido**). *Si bien a la fecha de la Reunión Plenaria (3 de junio) este acuerdo aún no se había cumplido, se incorpora como tal en la Reseña por haber sido concluido al día siguiente.* La Ceremonia de Premiación del Concurso se efectuó el 4 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en el Auditorio "Miguel Bustamante" de la Secretaría de Salud, presidida por el Dr. Roberto Tapia Conyer, Subsecretario de Protección y Promoción de la Salud, SSA, y acompañado por el Dr. Mauro Loyo Varela, Secretario de Salud de Veracruz, el Sr. Rogelio Fernández Castilla, Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas, y la Dra. Patricia Uribe Zúñiga, Directora General del Centro Nacional Equidad de Género y Salud Reproductiva, entre otras distinguidas personalidades.

Las personas premiadas fueron los siguientes:

1er. Premio. Sra. María Celia Cervantes Ordaz, Partera de la Comunidad de Tenochtitlan, Municipio de Tenochtitlan, Veracruz. La Sra. Cervantes es una partera que durante 36 años ha mostrado un ejemplar y comprometido espíritu de servicio, superando múltiples obstáculos de toda índole para asistir a las mujeres que la necesitaron, no sólo de su propia comunidad sino de otras, muchas veces lejanas a su domicilio y de muy difícil acceso. Con su generosa actuación, indiscutiblemente ha contribuido, y lo sigue haciendo, a evitar muertes maternas de mujeres cuyas vidas, y las de sus hijos, hubiesen peligrado de no haber contado con su oportuna e incondicional ayuda. La comunidad la quiere y la respeta, y de hecho un sinúmero de mujeres la ha hecho su comadre.

2do. Premio. Dra. Martha Fabiola Velasco Gordillo, Responsable del Centro de Salud de Chiloljá, Municipio de San Juan Cancuc, Chiapas. La Dra. Velasco ha desarrollado una sobresaliente labor al frente del Centro de Salud ubicado en una zona tzeltal. Su infatigable tesón y habilidad para superar situaciones problemáticas, se hicieron presentes, el 22 de septiembre de 2003, resultando definitivos para salvar la vida de la Sra. María Gómez Santiz, primigesta de 25 años. Su actuación, a la vez firme y respetuosa de las costumbres locales, es valioso ejemplo a seguir por el personal médico que presta servicios de salud en condiciones adversas, en muchas áreas rurales del país.

3er. Premio. Técnico en Salud Comunitaria Luis Enrique Pineda Castillo y Dr. Ricardo Pimentel Hernández del Centro de Salud de San Isidro La Laguna, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo. Forman un equipo que ha logrado aunar esfuerzos de familiares, parteras, integrantes del Comité de Salud, autoridades locales y personal de salud, a fin de prevenir muertes maternas. De junio a octubre del 2003, gracias a su trabajo y a la solidaria colaboración comunitaria, que han generado, vencieron muchos escollos para que las señoras Josefina Coy (17 años), Serafina Cajbon (26 años), Floralma Pérez (15 años) e Hilda Santiago (19 años) recibieran atención y salvaran sus vidas y las de sus bebés. Además, con ello, libraron de la orfandad a los cuatro hijos de la Sra. Caibon, con todo lo que esto significa.

Como en las ocasiones anteriores, la Ceremonia de Premiación de este 3er. Concurso resultó altamente emotiva y gratificante. Gracias a la colaboración de las autoridades de sus estados, los

premiados estuvieron acompañados por colegas, familiares, y personas de sus comunidades, incluyendo a mujeres y niños, además de por público en general. Un numeroso grupo de parteras del estado de Veracruz asistieron al evento, manifestando su gran satisfacción por el premio otorgado a la Sra. María Celia Cervantes Ordaz, en la que todas se vieron representadas.

El CPMSR agradece muy sinceramente a todos quienes contribuyeron a hacer posible y a dar realce a esta Ceremonia, y de manera muy especial al Dr. Vicente Díaz Sánchez y al Dr. Javier Domínguez del Olmo, quienes asumieron, generosamente, la difícil tarea de fungir como jurados del Concurso.

Al finalizar la Reunión Plenaria la Dra. María del Carmen Elu reiteró su agradecimiento a la OPS, al Dr. Joaquín Molina Leza, al Dr. Hugo Cohen y al Dr. Juan Pablo Villa por todas las facilidades otorgadas y sus valiosas aportaciones que contribuyeron a que la Reunión se desarrollara en un ambiente cordial y altamente productivo, cumpliendo a satisfacción con sus objetivos.

La próxima Reunión Plenaria del CPMSR, la Núm. 70, se llevará a cabo el 2 de diciembre de 2004 de 9:00 a 16:00 horas, teniendo como sede el Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. Cuauhtémoc No. 176, Col. Tepepan. Teléfonos: 56 76 44 39 /48 92. At'n. Angélica Jiménez.